



Negocios manufactureros, en declive

Los negocios manufactureros en México llevan 21 meses consecutivos con caídas. El dato al cierre de septiembre pasado reveló un retroceso a tasa anual de 2.61%, aunque el dato del noveno mes fue positivo en 1.16%

Esta merma en la cifra de personal ocupado es la más larga desde que se vivió una caída entre el periodo de julio de 2008 a enero de 2010, que en ese entonces hiló 19 meses en declive.

Las horas trabajadas también registraron una caída de 2.60%, con lo que se cumplieron cinco meses consecutivos de retrocesos.

Ambos resultados -personal ocupado y horas trabajadas- sólo confirman que persiste la debilidad en la industria manufacturera.

Deben preocuparnos esos indicadores, porque hay disminuciones anuales en 14 de los 20 subsectores, entre los cuales destacan la fabricación de pren-



**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

das de vestir (-11.22%); productos textiles (-9.36%); industrias metálicas básicas (-8.16%); productos a base de minerales no metálicos (-7.76%), y fabricación de equipo de transporte (-7.58%), que suma 15 meses al hilo de contracciones.

El deterioro de la manufactura de exportación continuará, porque la política comercial proteccionista de EU ha contribuido a una menor producción, principalmente de la industria de equipo de transporte.

TENER UN seguro es fundamental para la protección y cobertura en la salud, la vida y los bienes, entre otros. La Aso-

ciación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) se ocupa y preocupa de fomentar esa cultura en México. De eso no hay duda.

Sin embargo, es vital que las compañías de seguros den respuesta inmediata a sus usuarios, sobre todo en casos de extorsión o en proceso de ello, ya que de otro modo sólo se fomenta el desaliento.

Son innumerables los casos de personas que han sufrido los ataques de los llamados "parachoques", que son bandas bien organizadas que fingen y provocan un siniestro, atacar verbal o físicamente a conductores de vehículos particulares y proceden a la extorsión.

La autoridad ya sabe dónde ocurren el mayor número de incidentes; las aseguradoras, también. El problema es que cuando un conductor sufre un percance provocado por estos delincuentes, el asegurado sufre también el desdén de quien se supone debe darle un servicio eficiente y expedito. Sin embargo, el tiempo de llegada de un ajustador es de 30 a 45 minutos, y en tales casos sale sobrando la aseguradora, pues el extorsionador y sus secuaces hacen su "negocio" de presionar y extorsionar en menos de 10 minutos, lapso en el cual desaparecen autoridades y ajustadores.

EN ESTE mismo tenor podemos decir que la aprobación de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión es plausible, pero, como señala la Coparmex, es importante la homologación penal y la atención especializada son indispensables para reducir un delito que afecta gravemente a empresas y familias.

• Periodista Director de RedFinancieraMX gfflores13@yahoo.com.mx Twitter: @GerardoFloresL